

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
TÉCNICO ASESOR DE CONTEOS RÁPIDOS PARA EL PROCESO
ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COTECORA 2021)**

Siendo las once horas con seis minutos del día catorce de mayo de 2021, inició la segunda sesión extraordinaria del *Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA 2021)*, llevada a cabo de manera virtual mediante la plataforma *Microsoft Teams*, en el marco de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General del IECM), por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivos para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), con motivo del COVID-19 (IECM-ACU-CG-031-20) y con el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones, a través de herramientas tecnológicas, durante el período de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19 (IECM-ACU-CG-032-20).

REC.
MLC.

En la sesión se contó con la participación de las siguientes personas integrantes del COTECORA 2021:

Mtro. Xavier Soto Parrao	Secretario técnico del COTECORA
Mtra. Elba Contreras Estrada	Integrante del COTECORA 2021
Dra. Marisol Luna Contreras	Integrante del COTECORA 2021
Dr. Carlos Welti Chanes	Integrante del COTECORA 2021
Mtro. Guillermo Rafael Baz Téllez	Integrante del COTECORA 2021

Asimismo asisten como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto:

C. Enrique Nieto Franzoni	Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
C. Pablo César Lezama Barreda	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Yuri Pavón Romero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
C. Ernesto Villarreal Cantú	Representante Propietario del Partido de Trabajo
C. Araceli Rojas Osorno	Representante Propietario del Partido MORENA

El proyecto de Orden del Día que se sometió a consideración de las personas integrantes del COTECORA fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del *Cuarto Informe mensual de actividades correspondiente al mes de mayo del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA 2021)*.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo de los asuntos a tratar, el secretario técnico del Comité consultó en votación nominal la aprobación de la dispensa de lectura del documento referido, en virtud de que este fue enviado previamente a las personas integrantes del Comité. La dispensa referida se aprobó por unanimidad.

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del *Cuarto Informe mensual de actividades correspondiente al mes de mayo del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA 2021)*.

El secretario técnico señaló que el informe tiene fundamento en el artículo 368, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (Reglamento de Elecciones). Además argumentó que el informe refleja las acciones que ha realizado el COTECORA 2021 durante el mes de mayo, así como los documentos que ha conocido y, en su caso, aprobado. Adicionalmente, incluye información relativa a las sesiones y a las reuniones de trabajo.

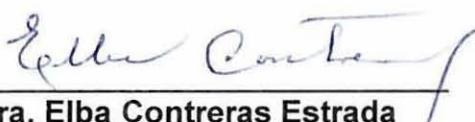
De igual manera, el secretario técnico señaló que dentro de las actividades realizadas en el mes de mayo por las personas integrantes de este Comité, se destacan las siguientes:

- La opinión favorable del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueba el Programa de Operación Logística para la recolección y transmisión de los resultados de la elección de las personas titulares de las alcaldías de la Ciudad de México el día de la Jornada Electoral del 6 de junio.
- La aprobación del Informe de las Pruebas de Logística y Operación de los conteos Rápidos 2021 realizada el 6 de mayo de 2021 mediante dispositivos móviles.
- La aprobación del Informe del Primer Simulacro de Conteos Rápidos realizado el 9 de mayo.
- La asistencia al Tercer Simulacro de Conteos Rápidos el día 16 de mayo.
- La asistencia al Simulacro de Conteos Rápidos realizado en el CAT Alterno el día 24 de mayo.

El secretario técnico, sometió a consideración el informe referido y al no haber intervenciones, las personas integrantes del Comité aprobaron por unanimidad el siguiente Acuerdo:

COTECORA/17/2021. Se aprueba, por unanimidad de las personas presentes, Cuarto Informe Mensual de actividades correspondiente al mes de mayo del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA 2021), así como su remisión a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General.

Al no haber más participaciones y asuntos que tratar, siendo las once horas con doce minutos de la misma fecha el secretario técnico dio por concluida la segunda sesión extraordinaria del COTECORA 2021.



Mtra. Elba Contreras Estrada

Integrante del COTECORA 2021



Dra. Marisol Luna Contreras

Integrante del COTECORA 2021



Mtro. Guillermo Rafael Baz Téllez

Integrante del COTECORA 2021



Dr. Carlos Welti Chanes

Integrante del COTECORA 2021